



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

Materia:

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA

Comisiones:

A y B

Profesor:

Viviana APPELLA

Martín Esteban GALLI



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	PLAN DE ESTUDIO 902/2005	
Régimen:	CUATRIMESTRAL		
Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:	ÁREA DE LA FORMACIÓN EN GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN		
Correlativas anteriores:	1.INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS 2.INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN 3.HISTORIA DE LOS SOPORTES Y UNIDADES DE INFORMACIÓN		
Correlativas posteriores:	NO POSEE		
Carga Horaria Semanal:	4 HORAS CÁTEDRA		

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE CÁTEDRA

Apellido y Nombre	Cargo docente	Dedicación en horas semanales al cargo
APPELLA, Viviana Miriam GALLI, Martín Esteban	Profesor Profesor	4 horas cátedra



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

3. FUNDAMENTACIÓN

El programa de este Seminario se estructura en cuatro unidades temáticas orientadas a la Bibliotecología y Ciencia de la Información (en adelante, B/CI). En las dos primeras (unidades 1 y 2) los contenidos están relacionados con conceptos básicos implicados en el proceso de las Ciencias, la investigación y la B/CI.

Las dos últimas (unidades 3 y 4) remiten a la producción y transferencia de los conocimientos académicos-científicos. Las mismas apuntan a fortalecer la necesaria actitud investigadora para poder abordar las diferentes problemáticas sociales en relación a la Información y el Conocimiento que se necesitan dentro de la disciplina bibliotecológica con rigor científico.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Al finalizar la cursada, los alumnos deberán tener presentes los siguientes elementos dentro de las competencias profesionales futuras:

4.1 Capacidades o habilidades duras:

- Manejo de la terminología y vocabulario especializado
- Conocimiento profundo teóricos-prácticos orientados al desarrollo de diferentes tipos de investigaciones en el campo de la B/CI.
- Capacidad para la investigación en B/CI como base para el desarrollo y consolidación de la disciplina.
- Habilidad para la búsqueda, evaluación y selección de recursos
- Criterio crítico para la evaluación de recursos para la investigación
- Conocimientos sólidos sobre las diferentes metodologías de investigación
- Entendimiento de los principios éticos y legales que rigen la investigación social
- Capacidad de comunicar los hallazgos de la investigación de manera efectiva

4.2 Capacidades o habilidades blandas:

- Actitud proactiva para la participación en los trabajos grupales e individuales.
- Predisposición para un aprendizaje continuo.
- Responsabilidad para evaluar y organizar la información de forma ética, legal y efectiva.
- Adaptabilidad a los constantes cambios, los cuales sean aprovechados para proponer ideas innovadoras.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

- Capacidad de comunicar, escuchar, formular preguntas adecuadas, permanecer receptivo, comprender, no interrumpir y buscar sugerencias.
- Acceso y gestión eficaz de la información para identificar contenidos confiables para ser utilizados de forma precisa y creativa en un lapso determinado.

5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad 1: Ciencia e investigación

- 1.1. Ciencia, investigación y conocimiento científico
- 1.2. Conceptos básicos y lenguaje científico
- 1.3. Ciencia y Sociedad. Las condiciones sociales de la producción del conocimiento.

Unidad 2: Ciencias Sociales: Bibliotecología/Ciencia de la Información

- 2.1. Epistemología de las Ciencias Sociales. Planteamiento de las investigaciones en Ciencias Sociales.
- 2.2. Epistemología e investigación en B/CI. Principales tipos de investigación
- 2.3. Investigación Acción Participativa (IAP).
- 2.4. El sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Argentina.

Unidad 3: El proyecto de investigación

- 3.1. El planteamiento del problema de investigación.
- 3.2. La revisión de la literatura. Fuentes de información. Bases de datos y fuentes secundarias generales/especializadas. Artículos originales de investigación y artículos de revisión. Editoriales
- 3.3. El marco teórico, conceptual y/o de referencia.
- 3.4. La justificación de la investigación
- 3.5. La formulación de objetivos e hipótesis.
- 3.6. Definición del tipo y naturaleza de la investigación y la posible transferencia de resultados.
- 3.7. El diseño metodológico. La elección del o los métodos de investigación.
- 3.8. El planeamiento y cronograma de la investigación.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

3.9. La cita bibliográfica: sus estilos, el uso de gestores bibliográficos y gestores sociales de referencias bibliográficas

Unidad 4: La escritura y la transferencia de los conocimientos.

- 4.1. Formas de transferencia de los conocimientos científicos. Contextos de producción: las comunidades científicas.
- 4.2. La exposición de los resultados de investigación. Canales formales e informales de comunicación y difusión. Las presentaciones a congresos: ponencias y pósteres. Los artículos científicos. Otros medios de comunicación.
- 4.3. El proceso de publicación. Las revistas académico-científicas como principales canales de comunicación de la ciencia. Criterios para la elección de la revista: pertinencia temática, indización en bases de datos, visibilidad-impacto, calidad. Las normas para los autores. La ética del investigador / autor.
- 4.4. Los sistemas de evaluación. El arbitraje científico

5.1. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

(Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones de último momento)



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

UNIDADES TEMÁTICAS	Fecha estimadas para el desarrollo de las unidades – Comisión “A”	
	Desde	Hasta
Unidad 1.	20/03/2024	03/04/2024
Unidad 2.	10/04/2024	01/05/2024
Unidad 3.	08/05/2024	05/06/2024
Unidad 4.	12/06/2024	26/06/2024

UNIDADES TEMÁTICAS	Fecha estimadas para el desarrollo de las unidades – Comisión “B”	
	Desde	Hasta
Unidad 1.	21/03/2024	04/04/2024
Unidad 2.	11/04/2024	02/05/2024
Unidad 3.	09/05/2024	06/06/2024
Unidad 4.	13/06/2024	27/06/2024

5.2 FECHAS PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

(Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones de último momento)



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

Unidad/es	Tema/s Comisión "A"	Fecha	
		Desde	Hasta
1	Ciencia e investigación	20/03/24	03/04/24
2	Ciencias Sociales: Bibliotecología/Ciencia de la Información	10/04/24	01/05/24
3	El proyecto de investigación	08/05/24	05/06/24
4	Transferencia de los conocimientos.	12/06/24	20/06/24

Unidad/es	Tema/s Comisión "B"	Fecha	
		Desde	Hasta
1	Ciencia e investigación	21/03/24	09/04/24
2	Ciencias Sociales: Bibliotecología/Ciencia de la Información	11/04/24	02/05/24
3	El proyecto de investigación	09/05/24	06/06/24
4	Transferencia de los conocimientos.	13/06/24	21/06/24

6. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

6.1 REQUISITOS PARA APROBAR LA MATERIA

6.1. Modalidad de clase:

La modalidad de cursada será híbrida: Presencial, en el instituto, y virtual. (*Proyecto piloto sujeto a*



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

(modificaciones).

Las clases virtuales consistirán en un encuentro sincrónico en el horario de clase a través de la plataforma de videollamada *Google Meet* o similar. El enlace de las clases virtuales-sincrónicas estará disponible en el aula virtual de la materia (<https://aulasvirtuales.bue.edu.ar>).

Allí también encontrarán fechas de clases presenciales; programa de la materia, plan de clases, bibliografía y material que el docente considere necesario.

En ambas modalidades se tomará asistencia.

La dinámica de cursada se encuentra sujeta a modificaciones.

Requisitos para aprobar la Materia:

- Correlativas obligatorias aprobadas al momento de rendir el examen final. En el caso de la materia, las mismas son: Historia de los soportes y de las unidades, Introducción a las ciencias, Introducción a las ciencias de la información.
- Asistencia mínima del 75 %. Se permitirán llegadas tarde a clase de hasta 15 minutos, pasados los cuales se le computará media falta. Del mismo modo, se computará media falta a quien se retirara de la clase 15 minutos antes de su finalización.
- 100 % de trabajos prácticos aprobados con CUATRO (4) ó más.
- Se aprueban tanto los parciales como el recuperatorio con una nota mínima de CUATRO (4) ó más. Se deberá aprobar como mínimo uno de los parciales para tener acceso a un recuperatorio.
- El seminario quedará aprobado definitivamente con la presentación y aprobación de un proyecto de investigación establecido por el docente. Dicho trabajo revestirá carácter individual. La fecha límite de presentación de dicho proyecto será establecida por el profesor siempre con antelación para que el alumno lo pueda desarrollar en tiempo y forma.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

- El/la alumno/a conservará la regularidad por un período máximo de dos (2) ciclos lectivos, siempre que en dicho periodo el/la estudiante no desaproveche más de tres (3) veces el examen final de la instancia curricular. (Reglamento Orgánico de los IFTS 2022, Anexo II, art. 18)
- Nota mínima para aprobar los parciales CUATRO (4) ó más Los alumnos que no cumplan con el mínimo de asistencia y pierdan la regularidad en la materia por inasistencias que no puedan justificar deberán cursar nuevamente la materia. (Reglamento Orgánico de los IFTS 2022, Anexo II, art. 21).
- La modalidad de examen, tanto para evaluaciones parciales, recuperatorios y finales se rendirán de forma presencial en el Instituto en los turnos y llamados fijados en el calendario académico (Reglamento Orgánico de los IFTS 2022, Anexo II, art. 16).
- Para presentarse al examen final el/la alumno/a debe haber cumplido el porcentaje de asistencia a clases y haber aprobado los trabajos prácticos exigidos por la respectiva materia y los exámenes parciales. El/la alumno/a que por tres veces resultare aplazado en un examen final deberá recursar la materia (Reglamento Orgánico de los IFTS 2022, Anexo II, art. 19).
- Esta materia no se podrá rendir en condición libre. (Resolución Consejo Directivo 02/2020)

Se comparte información relevante, emanada de resolución oficial del Consejo Directivo del IFTS N° 13:

Acta 02/2020: “[...] las siguientes materias son de cursada obligatoria, por resolución del Consejo Directivo: Catalogación y Clasificación 1, 2 y 3; Tratamiento Automático de la Información 1, 2 y 3; Práctica Bibliotecaria 1, 2 y 3; Fuentes y Servicios de Información 1, 2 y 3; Biblioteconomía 1 y 2; Introducción a las Ciencias de la Información y Seminario de Investigación Bibliotecológica.”

Acta 03/2020: “Las materias no contempladas en el Acta No 2, es decir en las que está permitido rendir como libre, tendrán un cupo de 10 (diez) alumnos por llamado y por cátedra. Y solo se podrá rendir una sola vez por materia en esta condición.”

Se solicita a lo/as alumno/as no usar audio y/o video para grabar las clases sin previa autorización del espacio áulico, como así silenciar los teléfonos móviles para un mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, exceptuando cuando se necesite como recurso didáctico.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

Se espera que los estudiantes se adhieran a los más altos estándares de honestidad para evitar el plagio y el engaño en las actividades académicas.

6.2. Cronograma de evaluaciones parciales y de instancia de recuperatorios

Comisión "A"

Parcial	Recuperatorio	Fecha Prevista		Tipo de Evaluación	
		A	B	Práctica	Teórica
Primer parcial	08/05/24	17/04/24		X	X
Segundo parcial		12/06/24		X	X

Comisión "B"

Parcial	Recuperatorio	Fecha Prevista		Tipo de Evaluación	
		A	B	Práctica	Teórica
Primer parcial	09/05/24	18/04/24		X	X
Segundo parcial		13/06/24		X	X

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA POR UNIDADES

Unidad I

Blaxter, L. Christina Hughes y Malcolm. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Biblioteca de educación. Herramientas universitarias. Gedisa. Gómez.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

Gómez, M. (2009). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad Nacional de La Plata

Unidad II

Batthyány, k., Cabrera, M. (2011) *Metodología de la Investigación en ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República

Busha, C., Stephen P. (1990). *Métodos de investigación en Bibliotecología: técnicas e interpretación*. UNAM.

Díaz-Jatuf, J. (2010, noviembre 1-30). *La investigación bibliotecológica en el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS)* no 13, Buenos Aires, Argentina. En Primeras Jornadas Virtuales Iberoamericanas de Bibliotecología.

http://eprints.rclis.org/10777/1/La_investigaci%C3%B3n_en_el_IFTS.pdf

Garza Mercado, A. (2004). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales*. México, D.F: Colegio de México.

Rendón Rojas, M. A. (1997). Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. CUIB, UNAM.

Schuster, F. (1992). *El método en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Unidad III

Pardinas, F. (2002) *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. Siglo XXI.

Sampieri Hernández, R. (2010) *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.

Unidad IV

Becker, H. (2011). *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Siglo XXI.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

Botta, M. (2002). *Tesis, monografías e informes: nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Biblos.

8.2 Bibliografía de consulta por unidades

Unidad I

Delgado López-Cózar, E. (2002). *La investigación en biblioteconomía y documentación*. Trea.

Fernández Hernández, S. y Rivera, Z. (2007). *La metodología de la investigación en la formación del profesional de Bibliotecología y Ciencia de la Información*. ACIMED, 16(1): 1-14.

Unidad II

Hernández Salazar, P. (2006). *La investigación bibliotecológica en América Latina: análisis de su desarrollo*. *Investigaciones bibliotecológicas*, 20(41): 107-140.

Metrano, L. (2017). *La ciencia como tipo particular de conocimiento*. En: *Técnicas de Investigación Social Cuaderno de cátedra*. -Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Unidad III

Bonaparte, A. (2017). *Las técnicas en la Investigación*. En: *Técnicas de Investigación Social Cuaderno de cátedra*. -Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Unidad IV

Moreira, V. (2007) *Etnografía sobre el honor y la violencia de una hinchada de fútbol en Argentina*, Universidad Austral de Chile.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de febrero de 2024



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2024 - PRIMER CUATRIMESTRE

Profesora Viviana Appella
Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la
Información - UBA

Profesor Martín E. Galli
Licenciado en Bibliotecología
UCSE